MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN

INTENDENCIA MUNICIPAL

"El Mallorquín que Merecemos"

Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-Email: municipalidadjlm@gmail.com

Misión: *"Propiciar el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".*

NOTA UOC Nº 88/2023

Juan León Mallorquín, 19 de diciembre de 2023

Señor

Director Nacional de Contrataciones Públicas

Dr. JUAN AGUSTIN ENCINA

Asunción, Paraguay

Me dirijo a usted a fin de comunicar el inicio de la **CONTRATACION DIRECTA N° 02/2024** que tiene por objeto **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE OFICINA, INSUMOS PARA EL DTO. DE TRÁNSITO Y PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS SUSTENTABLES PARA LA MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN",** con **ID Nº 438194**, autorizada mediante Resolución IM Nº 1642/2023 de fecha 19 de diciembre de 2023, acompañando los antecedentes requeridos en el régimen vigente de las Contrataciones Públicas.

Cabe recalcar que no se ha procedido a realizar compras de la TIENDA VIRTUAL para la adquisición del objeto del presente llamado, debido a que nuestra Convocante pretende hacer el llamado por el mecanismo ordinario, con el propósito de dar posibilidad a la participación y adjudicación a oferente locales, en el marco de la reactivación de la economía local afectada por la pandemia. Además, dejo constancia que el Art. 60 de la Resolución 1399/20 rige en forma obligatoria para los Organismo y Entidades del Estado, no así para las Municipalidades, al no estar mencionadas expresamente en la Resolución.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE "DR. JUAN LEON MALLORQUIN" U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. ELENA RIOS FIDABEL
Responsable de UOC